

Señor Don Rafael Altamira.

Ilustre y querido amigo: "LA CASA DEL PUEBLO" que tengo el honor de presidir, se propone comenzar á cumplir alguno s de los fines que motivaron su fundacion, en orden á la enseñanza y á la instruccion pública.

A tal efecto hemos organizado un plan de conferencias po pu- lares, que se celebrarán en nuestro hermoso salon de actos, bajo las si- guientes condiciones:

1.º - Los conferenciantes seran personas que se distingan por su saber y por su amor á la instruccion y educación del pueblo, tengan ó no fia- liación política y sea esta, la que fuere. Encomendaremos la mision de dar estas conferencias alternando unas con otras, á personalidades de Ba- rcelona y de fuera de Barcelona, de reputacion consagrada por la fama y de merecimientos no conocidos aun del vulgo pero acreditados de al- gun modo.

2.º - Las personalidades que residan fuera de Barcelona serán invitadas á venir con viajes y estancia pagados por nuestra cuenta, así como la in- demnizacion en metálico que se convenga, á los que la reclamen.

3.º - El tema de las conferencias será de libre eleccion del conferencian- te, quien deberá fijarlo previamente, pero se les rogará que no diserten sobre cuestiones políticas de las que son objeto de discusion en esta localidad.

4.º - Las conferencias serán tomadas taquigráficamente, y sus autores se- ran invitados á corregir las cuartillas, antes de darlas á la imprenta, pues tiene La Casa el propósito de publicarlas en folletos que formen luego una biblioteca popular de conocimientos útiles á la clase obrera.

5.º La entrada, en el salon de actos donde se celebraran estas conferen- cias, será pública y gratuita, pero se pondrán precios módicos á las lo- calidades preferentes y de comodidad, como palcos, butacas, anfiteatros y asientos circulares, á fin de recaudar fondos que ayuden á los gasto s que se originen.

Es V., amigo mio, por sus merecimientos y por su ciencia, uno de los maestros en cuya colaboracion he pensado primero, y seria mucho honor para esta Casa, en cuyo nombre le hablo, el que se sirviese V. acep- tar nuestra invitacion, dignándose decirme á la mayor brevedad, el tema que escogeria para su conferencia, la fecha en que podria venir y las ob- servaciones que estime pertinentes.

Una vez recibida su aceptacion, le remitiré los fondos para el viaje de ida y vuelta.

Perdone V. la molestia y reciba la expresion de mi afecto cor- dial y de mi admiracion sincera.

C. 7

Que si, sin poder precisar fecha.

Reuna: Que deben ser las Univ^s

populares. (?)

